ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 1.60 pesos — Número atrasado 0.10
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 20 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,528

Almanaque

Hoy sábado 20—Santos Leon y Eleuterio, obispo. Van 50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 29 m. y se pone á las 6 h. y 31 m.
Luna llena (4.° dia).

EL SIGLO

Rompimientos y conciliaciones

Desde el dia en que se publicó la nota de la Comision Permanente advirtiendo á los tribunales civiles y militares la incompatibilidad existente entre las funciones jurídicas y las luchas de la política militante, á fin de que sus miembros se abstuvieron de enrolarse en la reaccion cívica colorada, manifestamos la esperanza de que la magistratura tan torpemente agredida sabría rechazar aquella prevencion y sabría defender sus fueros en esta época en que todo tiende al unicato presidencial.

La Comision Permanente solo tiene el derecho de fiscalizar al Poder Ejecutivo, durante el receso de la Asamblea General, haciéndole prevenciones y llamándolo al órden cada vez que viole ó desconozca una disposicion de la Constitucion ó de las leyes. Esa grande y benéfica mision no alcanza ni puede alcanzar á las autoridades judiciales que están sometidas en cuanto á los grandes delitos al juicio político iniciado por la Cámara de Representantes y en los demas al procedimiento que han establecido las leyes procesales.

Pero, la Comision Permanente, lejos de cumplir sus fines constitucionales, se ha convertido y se convierte desde hace años en instrumento ciego é incondicional del propio poder cuya marcha está encargada de fiscalizar.

Ninguno de los atentados políticos, financieros y administrativos de don Juan Idiarte Borda, por ejemplo, ha tenido la virtud de desplegar los labios de los miembros de la Comision Permanente; y en cambio cada vez que el señor Borda ha querido cometer una violacion de la Constitucion y de las leyes y regularizar sus atentados, rodeándolos de ciertas formas, la Comision se ha puesto á sus órdenes y ha cumplido al pié de la letra sus deseos.

Esta misma nota de advertencia á los tribunales, es prueba irrecusable de la subordinacion al Poder Ejecutivo. Un miembro del Tribunal Pleno y tres miembros de los Tribunales Militares, tomaron puesto de primera fila en la reaccion cívica colorada. De buena gana habria librado órden de prision contra ellos el presidente de la República invocando su calidad de jefe supremo de la administracion. Pero las inmunidades y prerrogativas del poder judicial, consignadas en la Constitucion y leyes reglamentarias de sus disposiciones, constituian una barrera demasiado alta para el propio gobernante que ha saltado ya tantas otras en sus primeros tres años de administracion y trabajo, y entonces resolvió sacar la brasa con mano agena dando órden á la Comision Permanente para que amenazara á los mas altos jueces del país con las consecuencias de un juicio político que es de la exclusiva iniciativa de la Cámara de Diputados, segun ya hemos dicho.

Felizmente los tribunales civiles y militares han rechazado sin miramientos la invasion de atribuciones y de fueros intentada por la Comision Permanente. La réplica de los primeros, es un documento de alta importancia política por las doctrinas que desarrolla y la energía en el sostenimiento de los fueros del poder judicial. La de los segundos, aunque limitada á establecer que la incompatibilidad señalada por la Comision Permanente no ha sido hasta ahora incorporada á ninguna ley y que falta entonces base á la Comision Permanente para observaciones y advertencias, es tambien un documento de indiscutible importancia en esta época de grandes y deplorables tendencias al desconocimiento del principio de la division de los poderes.

Ya tienen los presidentes orientales bajo el puño á la Asamblea y con sobrada razon desde que ellos nombran senadores y diputados. Aunque á veces se equivocan en su seleccion de instrumentos que voten y no discutan, en general las Cámaras constituyen una dependencia de la casa de gobierno, un resorte administrativo que maneja el presidente ó el que tiene influencias y elementos para garantizar la reeleccion.

Hay que felicitarse entonces de que las autoridades judiciales, tanto en lo civil como en lo militar, hayan hecho en el grave incidente promovido por la Comision Permanente acto de independencia y de verdadero patriotismo, manteniendo sus fueros contra el unicato que avanza. Las contestaciones de los tribunales ponen á raya, siquiera en lo que á la justicia atañe, la influencia prepotente del «no permito» que es la fórmula mas alta de la absorcion bordista.

Pero no todo ha de ser rompimientos. Al mismo tiempo que la política avasalladora del Presidente procura convertir en resortes administrativos á los tribunales, y obtiene de éstos respuesta digna y patriótica, que cava un abismo entre dos altos poderes del estado, tiende puentes el bordismo á los revolucionarios blancos para que ocupen algunos ministerios y jefaturas departamentales sin dar pretexto á los colorados independientes para continuar su campaña contra la oligarquía que usurpa su representacion desde el 15 de Enero de 1875.

Tienen base muy séria los proyectos de conciliacion que ayer consignamos y que hoy confirma una de nuestras notas del dia. El bordismo que vé que el vacío se produce á su alrededor y que se alzan contra él todos los partidos y todas las clases sociales sin distincion de nacionalidades ni de cintillos, cree que los grandes trastornos políticos y económicos que viene incubando y precipitando con actos desatentados, pueden prevenirse con ayuda de una transaccion que sería simplemente financiera, aunque ella contuviera la concesion de ministerios y jefaturas al partido que se prepara para un movimiento armado.

¿Qué significaria, en efecto, dentro de los actuales lineamientos de la política bordista esa transaccion de que se sigue hablando con insistencia en los propios círculos oficiales? Sencillamente que los sueldos que hoy perciben los señores Hordeñana, Vidiella y algun otro en el Ministerio y el coronel don Pedro Idiarte Borda y algun otro en las Jefaturas, los embolsarian algunos de los nacionalistas que amenazan con la guerra civil á la oligarquía dominante. Para no interrumpir su fecundo programa de administracion y trabajo tendria don Juan Idiarte Borda el cuidado de seleccionar bien, de manera que los reemplazantes de los actuales ministros y jefes políticos no fueran mas incómodos que los que hoy desempeñan esos cargos. Y en el caso que por simple error de seleccion ó con el propósito de llenar las apariencias en el primer momento, llamara al ministerio blancos de carácter y de representacion política, ya se encargaría el celebrado «no permito» de someterlos á la inaccion ó de obligarlos á dimitir.

Una conciliacion de hombres: he ahí lo que ha ideado el señor Idiarte Borda para desarmar á los blancos y dar un puntapié á los colorados independientes que se organizan en Montevideo y la campaña á la sombra de la candidatura presidencial de don Tomás Gomensoro. Y ese género de conciliaciones no creemos que encuentre eco entre los blancos y aun cuando encontrara eco, no creemos que tuviera la virtud de desarmar á la revolucion y de desarmar al partido colorado que buscan soluciones mas permanentes que la conquista de unos cuantos sueldos pingües á favor de sus prohombres.

Quiere el país entero conciliaciones de principios, conciliaciones de verdad, que acerquen al régimen institucional, que restablezcan la moralidad administrativa, que disminuyan los impuestos que hoy arrebatan todas sus ganancias al trabajador, que supriman las levas y permitan la repoblacion de la República, que infundan al capital y al crédito la confianza necesaria para impulsar de nuevo los negocios y reaccionar contra el aplastamiento económico en que vivimos.

Desgraciadamente esas conciliaciones que importarian un sometimiento liso y llano á las grandes exigencias nacionales, no están al alcance de don Juan Idiarte Borda ni de su gran sacerdote el doctor Brian. Ellos entienden que la política es un problema de estómago que se resuelve tirando unos cuantos pesos á los que envidian las estupendas entradas de Portería y demas sindicatos de puntada larga y de bolsa mas larga todavía. Si ha sonado una frase herética á los oidos presidenciales, habituados á la adulacion y el servilismo, es la de Juan Cárlos Blanco, repitiendo con Gambetta: someterse ó dimitir.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 19—Favorable impresion ha causado la declaracion oficial del ministro del Interior de que el Congreso no clausurará sus sesiones hasta que el Senado no se pronuncie sobre los poderes de Blanco Viel.

—*La Union* dice que el gobierno es el primer culpable de que se haya atrasado la aprobacion del presupuesto, pues no lo ha remitido al Congreso en el término prescripto por la ley.

—Por un telegrama recibido hoy de orígen particular se sabe que ha salido ayer para Chile el *Esmeralda*.

Las torpederas atrasadas en sus preparativos de viaje lo harán dentro de varios dias mas.

—Los peritos Barros Arana y Moreno celebraron varias conferencias, quedando de perfecto acuerdo.

—El consul del Perú señor Ayanguren ha dirijido una carta á los diarios de aquí, diciendo que es falso que Paz Soldan haya sido desterrado por el gobierno de Piérola. Agrega que es notorio que este á nadie ha impuesto destierro y menos á los opositores á sus ideas políticas.

Cuando fué derrocado el general Cáceres muchos salieron del Perú por su propia voluntad ó porque se encontraban enjuiciados por delitos comunes.

—El cambio en el mismo estado.

Del Brasil

Rio de Janeiro 19—Cambio 8 1[2 á 8 9[16.

—Espérase en estos dias el regreso á esta capital del Dr. Prudente de Moraes. Se ignora aun cuando reasumirá el poder.

—Ha quedado completamente restablecido el órden en Victoria; parece que los policianos se habian revolucionado á consecuencia de los castigos á que los sometía su comandante.

—El gobierno ha decidido permitir el desembarque en la playa Nacurussa del ganado en pie procedente del Rio de la Plata.

—Un diario anuncia que el Correo Nacional pondrá en venta mil contos de sellos antiguos.

—Se desmiente las noticias de que los fanáticos de Conselheiro reciban grandes recursos del comité monárquico establecido en Paris.

—Hubo ayer dos defunciones de fiebre amarilla.

—Son muy importantes los daños causados en Petrópolis por la inundacion.

Del Paraguay

Asuncion, 19 Los diarios oficiales lamentan que la prensa de oposicion siga una violentísima campaña contra el gobierno.

El Cívico anunció que fué violado el secreto de sus telegramas á Silvano Godoy y á Soler, anunciando el triunfo de sus candidatos.

—La capitanía del puerto resolvió multar á los vapores y paquetes que demoren su salida sin motivos justificables.

—La comision de obras públicas envió un ingeniero para proyectar los muelles y depósitos en Humaitá, Pilar y Francia.

—Cambios sin variacion, transacciones casi nulas, el comercio rehusa pagar el oro á mas de 650.

Asuntos de Oriente

Roma, 19—La Italia se ha unido á Inglaterra para oponerse á la proposicion de Alemania que deseaba un bloqueo del puerto del Pireo por las escuadras de las grandes potencias europeas.

Londres, 19—La única solucion de la cuestion de Creta, segun las opiniones mas autorizadas, es la anexion de esa isla á Grecia.

Roma, 19—Italia, Francia y Austria se oponen decididamente al bloqueo de la isla de Creta por parte de la escuadra europea que manda el vice-almirante Canevaro.

La Canea, 19—El coronel Vassos está colocando cañones en la ciudad de Akrotire.

Ademas resolvió apoderarse del fuerte de Voukolia para fortalecer su situacion.

Atenas, 19—Los cónsules de Inglaterra y de Italia han salido de La Canea para restablecer el órden en Selino.

Atenas, 19—Recibióse hoy un telegrama de La Canea anunciando que un acorazado inglés impidió al steamer griego Thessalie desembarcar en la isla de Creta voluntarios y municiones.

La noticia causó gran excitacion en Atenas.

Atenas, 19—El príncipe Nicolas hijo del Rey Jorge de Grecia llegó hoy á Volo donde asumió el mando de las tropas.

En Atenas sigue reinando gran entusiasmo patriótico.

Londres 19 Asegúrase que el marques de Salisbury mandará una nota á las potencias europeas aconsejándoles reconocer la autonomía de la isla de Creta.

Londres, 19—En la Cámara de los Comunes sir Curzon secretario parlamentario por el departamento de relaciones exteriores declaró que las potencias europeas han aconsejado al Sultan no empezar las hostilidades contra Grecia.

Elecciones en Italia

Roma, 19—El marques Di Rudini, de acuerdo con el gabinete y en el caso de no estallar un conflicto motivado por la cuestion de Oriente, ha fijado la fecha de la disolucion de las Cámaras italianas para el 4 de Abril próximo y las elecciones para el 11 del mismo mes.

Reunion de escuadras

Londres, 11—La escuadra británica del canal de la Mancha ha recibido órdenes para dirigirse inmediatamente á Gibraltar con el objeto de estar lista para poder reunirse cuanto antes con la otra escuadra británica en el Mediterráneo si las circunstancias así lo requieren.

Desmentido

Londres, 19 Desmiéntese terminantemente la noticia de que se haya encargado á la casa Armstrong la construccion de un nuevo acorazado para la República Argentina.

Meetings de obreros

Londres, 19—Nótase gran agitacion entre los obreros del puerto de esta capital. Durante esta semana numerosos meetings han tenido lugar en los cuales han sido discutidas varias cuestiones, entre ellas la declaracion de la huelga general si los patrones no quieren aumentar los sueldos actualmente en vigor.

Los prisioneros de Menelik

Roma, 19—El Ministerio ha desmentido oficialmente la noticia de que el rey Menelik se niega á poner en libertad á los prisioneros italianos sin previo arreglo definitivo con Italia.

Administracion de Eritrea

Londres, 19—Se forma una gran compañía anglo-italiana que trata de hacerse cargo de la colonia de la Eritrea.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 19—Dióse comienzo en la Rioja á la construccion del polígono de tiro.

—Penosa impresion causó en las provincias la renuncia del jefe del estado mayor, general Capdevila.

—Comenzáronse á agitar los intereses mineros en Chilecito con motivo de la construccion del ferrocarril.

—El general Levalle telegrafió declinando la jefatura del estado mayor por razones de salud. Enseguida el presidente de la República llamó al general Eduardo Racedo, quien la aceptó sin ninguna vacilacion. El ministro Villanueva tuvo con él una larga conferencia sobre cuestiones de servicio.

—Suena el nombre del general Nicolas Palacios para reemplazar el general Racedo en el mando de la division de Buenos Aires; dícese que hoy mismo será nombrado.

—Los diarios siguen desautorizando los rumores de complots y maquinaciones militares; *El Diario* dice que los comentarios en el Club Militar estaban anoche planamente de acuerdo con la solucion del conflicto.

Las Cámaras platenses aun no votaron el presupuesto; la obstruccion continúa y no se cree que cese pronto.

—Ayer terminó la intendencia de guerra la entrega á los Ferrocarriles de todos los víveres, equipo, vestuario y armamento destinado á los movilizados.

—El señor Juan Romero, procurador del doctor Puig Gomez, presentó un escrito al juez de instruccion, doctor Gallegos, manifestando la coincidencia de haberse quemado la Estacion Central el domingo, pues al dia siguiente lunes debia llevarse á cabo la revisacion de los libros del Ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada, con motivo de estar acusados el gerente y varios empleados por defraudacion y falsedad de documentos. Se instruye el sumario.

Buenos Aires, 19 Anuncian de Santa Fe que llegan noticias de la frontera norte, se han visto grupos de indios armados, en Guaycurú 40 indios acaban de invadir una hacienda robando 400 animales vacunos; hace pocos dias robaron 100. Dícese que el 11 de Caballería no puede perseguirlos por carecer de caballos.

—Aumentan las quejas contra los panaderos de Rosario, que reducen extraordinariamente la medida y la calidad del pan.

—Anuncian de Mendoza que el diputado Villanueva se encuentra fuera de peligro.

—Calcúlase en 6.000 los animales muertos en los últimos dias á causa de la nueva epidemia que infesta el campo en la provincia de Santa Fé.

—El ingeniero Luiggi solicitó el material explosivo para la instalacion de una batería en el puerto de Bahía Blanca y la autorizacion para la construccion de un muelle provisorio para la descarga de los materiales.

—Apareció el decreto nombrando al general Racedo jefe del estado mayor.

Victoria de los españoles en Filipinas

Madrid, 19—Telegramas de Manila anuncian que las tropas españolas acaban de obtener una nueva é importante victoria sobre los revolucionarios.

Despues de un encarnizado combate que duró mas de diez horas, los españoles se apoderaron del pueblo revolucionario de Siland.

Los revolucionarios sufrieron mas de 500 bajas.

Reina gran alegría en Manila con motivo de aquellas noticias.

ULTIMA HORA

El médico de Maceo

Madrid, 20—Telegramas de la Habana desmienten la noticia de la muerte del Dr. Zertucha médico del finado Antonio Maceo.

Autonomía de Creta

Londres, 20—En todos los círculos políticos créese que la declaracion de la autonomía de Creta tendrá por primera consecuencia el retiro de las tropas griegas de la isla.

Nuevos preparativos en Grecia

Atenas, 20—Por decreto real resolvióse la movilizacion de tres clases de las reservas.

Canea, 20—Las tropas griegas se han apoderado del pueblo de Voblies.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 310.50
Oro, para fin de mes, 311.50.
Cédulas 8 %, al contado 17.40.
Cédulas P, al contado, 17.40.
Gas Argentino, al contado, 146.
Certificados Banco Provincia, al contado, 34.80.
Consolidada Santa Fé, al contado, 49.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Sale el Venus.

Buenos Aires, 19—Oro abrió á 310, mas alto 311.00, mas bajo 309.00 y cerró á 310.50. Resumen 381.300 $ m[n.

Buenos Aires, 19—Segunda rueda. Oro abrió á 311.00, mas alto 312.00, mas bajo 311.00 y cerró á 311.80. Resumen 312.986 $ m[n.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 19 (4 p. m.)

Apertura . . . 311.00—Clausura. . . 311.80

Londres, 19—(12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41 %.

NOTAS DEL DIA

Por la paz y por las instituciones

He aquí el texto de la invitacion que dirije al comercio y á la poblacion de Montevideo la Comision Directiva del partido colorado y que llevará al pié las firmas de todos sus miembros:

«Habiéndose prohibido por el P. E. la realizacion del meeting en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país y en honor de don Tomas Gomensoro, la Comision Directiva del Partido Colorado invita al comercio y á la poblacion de Montevideo á entornar las puertas de las casas de negocio y cerrar las de las casas particulares el dia 21 del corriente desde las 3 de la tarde en adelante como muestra silenciosa de adhesion á los propósitos del meeting que ha sido prohibido.

«La Comision Directiva invita igualmente á los ciudadanos sin distincion de partidos y á la poblacion nacional y extranjera á pasar particularmente—sin prévia concurrencia ni reunion en un sitio determinado—por el frente de la casa de don Tomas Gomensoro en el mismo dia 21 del corriente de 4 á 7 de la tarde en demostracion de respeto y homenaje al virtuoso ciudadano».

Las noticias que tenemos sobre el éxito que va á tener esa iniciativa no pueden ser más satisfactorias. Montevideo entero se prepara á demostrar su anhelo por la conservacion de la paz y por la constitucion de gobiernos honrados y patrióticos, que respeten y cumplan fielmente las leyes, y que protejan y fomenten el trabajo.

Se está formando una Comision del comercio en la que estarán representados todos los gremios que lo forman por algunas de sus personalidades mas respetables. Esa Comision dirigirá al comercio una invitacion especial para que se realice en absoluto lo que desea y espera la Comision colorada.

Espontáneamente hay ya muchos comerciantes que han recorrido los establecimientos comerciales ubicados en las manzanas donde respectivamente viven, pidiendo que hagan la manifestacion solicitada, y han obtenido el éxito mas completo.

Todos entornarán ó cerrarán sus puertas el dia 24 desde las tres de la tarde hasta la noche.

Varios almaceneros minoristas, algunos de ellos de la Comision Directiva del Centro, han significado que todos se adherirán á la manifestacion. Los gremios obreros han empezado á agitarse en el mismo sentido.

Para citar casos aislados, sabemos de un centro social extranjero cuyos doscientos cincuenta miembros han resuelto desfilar el 21 en columna de uno en fondo frente á la casa de don Tomás Gomensoro; y de un establecimiento industrial que tiene cerca de trescientos obreros, los que al retirarse del trabajo, vestidos con sus honrosas blusas, realizarán el mismo acto de homenaje.

Faltan cinco dias para el de la manifestacion; apenas puede decirse que se ha iniciado y ya se halla la poblacion nacional y extrangera en plena ebullicion, preparándose á realizar los grandes y significativos actos que se le piden. Es el gran tema del dia. No se habla de otra cosa por calles y plazas. Don Juan Idiarte Borda va á saber por fin, sin que le quede duda ni pretexto, cómo piensan y qué quieren las clases conservadoras, sociales, trabajadoras é intelectuales de Montevideo.

Será un espectáculo nunca visto entre nosotros y confortará los ánimos amilanados por las calamidades que agobian y hunden á este desgraciado país.

Conciliacion bordi-blanca

Tenemos la absoluta seguridad de los trabajos de conciliacion que han iniciado don Juan Idiarte Borda y su camarilla con el partido blanco. Pero ya no se trata de don Abdon Arozteguy. Ha pasado á segundo término y se buscan ahora las componendas con las personalidades mas espectables y que por su edad y carácter se consideran mas moderadas entre las que dirijen los trabajos revolucionarios en Buenos Aires.

El Presidente no fué ayer á la Casa de Gobierno por poder tejer sigilosamente en su morada los hilos de la conciliacion. Despues de él, quien lleva la batuta y anda de un lado á otro muy sofocado en conferencias y cabildeos para el mismo objeto, es el Ministro Vidiella.

Se ha buscado como intermediario para que se entienda con los blancos de Buenos Aires al doctor don José Vazquez Sagastume, arrancándolo para ello al retiro donde lo mantienen relegado sus dolencias. El doctor Sagastume ha empezado ya á dar pasos en el sentido anhelado por el Gobierno.

Son estos mismos trabajos los que se trataron en la reunion celebrada en casa del doctor Cárlos de Castro, y de que ayer dimos cuenta.

Resulta pues perfectamente probado que don Juan Idiarte Borda despues de todas sus alharacas y planes guerreros, busca la conciliacion con los blancos ¿A qué precio? Ya lo dijimos ayer. Entregándoles dos ministerios, varias jefaturas políticas y mandos de fuerza, etc.

Entre el mismo elemento colorado de la casa de gobierno reina un descontento sordo con motivo de estas cosas. Eso de que un Presidente que se titula colorado se niegue absolutamente á satisfacer los deseos de la mayoría del partido que pretende representar en el Poder, y se entregue sin combate á sus adversarios tradicionales, es para ellos mas que calvo.

Por otra parte, se dice y se insiste por quienes pueden saberlo, que el Comité revolucionario blanco y los hombres espectables del partido se niegan absolutamente á entrar en ningun arreglo que no tenga por base la renuncia del señor Borda y la disolucion de las Cámaras que ha nombrado bajo el estado de sitio.

Disposicion archi-liberal

El directorio del Banco de la República está muy disgustado con la política, apesar de que algunos de sus miembros por vivir de ella comen á dos carrillos juntando las dietas del Cuerpo Legislativo con las que devengan por su asistencia á las sesiones del directorio bancario. Tanta ingratitud no tiene más explicacion que el deseo de ser agradables al señor Idiarte Borda que no quiere consentir ni la intervencion de los generales ni la de los ministros del Tribunal de Justicia en la política.

El directorio, segun se dice, ha resuelto en su última sesion prohibir á los empleados del Banco intervenir en la política, formar parte de clubs ó agrupaciones de ese carácter.

Bien hecho. El directorio debió establecer una excepcion equitativa en favor de los que quieran enrolarse en los clubs marcianos. ¿Por qué privarles de ese gusto á los aficionados y aspirantes?

Rebaja de las dietas

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se reunió ayer para ocuparse del proyecto sobre rebaja del 30 °[o de las dietas de los representantes.

El Dr. Justino J. de Aréchaga, á quien se habia encomendado la redaccion del informe, presentó su trabajo donde se aconseja el rechazo del proyecto, considerado como inconstitucional.

La Constitucion ante todo! Con ella en la mano—ó en cualquier parte—debe mantenerse la integridad de los 450 pesos mensuales. Otra cosa es que exijan las levas y los *prisioneros* de guerra en los cuarteles, prestando servicios codo con codo.

El otro dia publicamos algunos nombres de desgraciados á los que no alcanzó la *magnanimidad* del Sr. Idiarte Borda, el dia aquel que anduvo de alibertador.

El informe fué firmado y se dará cuenta de él en la sesion de hoy.

La prensa independiente

Coincidiendo en ideas y propósitos con la Comision Directiva del partido colorado sobre la conveniencia de invitar á la poblacion nacional y extranjera á cerrar las puertas de las casas particulares y entornar las de los establecimientos comerciales é industriales, los representantes de la prensa independiente se reunieron antes de ayer á la tarde por iniciativa del director político y propietario de *La España* doctor don Federico Escalada, en la redaccion de este apreciable colega.

Estuvieron presentes en esa reunion los señores doctor Federico Escalada y Camilo Vidal por *La España*; doctor Cárlos María Ramirez por *La Razon*; J. G. Boron Dubard por *L'Union Française*; Fernando Herrera por *La Tribuna Popular*; un representante de *L'Italia al Plata*; y Eduardo Acevedo, Juan Andrés Ramirez y José G. del Busto por EL SIGLO.

Se leyó una carta del señor W. H. Denstone, director de *The Montevideo Times*, manifestando que ocupaciones perentorias le impedian asistir á la reunion, pero que se adheria de antemano á cuanto en ella se resolviese.

Despues de cambiar ideas se nombró una comision compuesta por los señores J. G. Boron Dubard y José G. del Busto para acercarse á la comision colorada, averiguar si llevaba adelante la idea del cierre de puertas y en qué forma lo iniciaba, y manifestarle al mismo tiempo que podia contar en absoluto, para estos y otros trabajos análogos, con el apoyo de la prensa independiente.

Cumpliendo esta mision, los señores Boron Dubard y Busto visitaron ayer al doctor Juan Cárlos Blanco, miembro del Comité Ejecutivo colorado. El doctor Blanco les comunicó la resolucion de la Comision Directiva de que ya habian dado cuenta los diarios de la mañana, ampliándola con datos sobre el estado de los trabajos de organizacion del cierre de puertas y del desfile por la casa de don Tomás Gomensoro, que no podian ser mas satisfactorios. Les manifestó ademas que la Comision colorada estaba agradecidísima á la cooperacion que le prestaba la prensa independiente nacional y extranjera y que el Comité Ejecutivo habia resuelto que dos de sus miembros pasasen por las redacciones de los diarios que la componen é hiciera presente ese agradecimiento.

Los representantes de la prensa salieron muy satisfactoriamente impresionados de la conferencia y así lo manifestaron al dar cuenta de su mision á sus colegas que volvieron á reunirse ayer á las dos y media de la tarde en la redaccion de *La España*. Estaban presentes los señores doctor Federico Escalada y Camilo Vidal, por el citado colega, doctor Cárlos María Ramirez por *La Razon*, Radici por *L'Italia al Plata*; José A. Lapido y Eduardo Ferreira por *La Tribuna Popular*; W. H. Denstone por *The Montevideo Times*; J. G. Boron Dubard por *L'Union Française*; y José G. del Busto por EL SIGLO.

Enterados de lo que habian hecho sus comisionados, los periodistas allí reunidos resolvieron hacer fuerte propaganda en favor del cierre de puertas y del desfile por la casa de don Tomás Gomensoro como manifestacion en pro de la paz y del gobierno institucional y honrado, y encargaron á los señores Boron Dubard, doctor Escalada y Busto de redactar la invitacion que la prensa ha de dirigir á la poblacion para esos actos, debiendo considerarse y firmarse en otra reunion que tendrá lugar esta tarde á las cinco en la redaccion de *La España*.

A esa reunion están invitados todos los directores y redactores de los diarios independientes.

Preparativos militares

Continúa la actividad de los preparativos militares en prevision de la revolucion blanca.

En los círculos oficiales se hace ascender á mas de catorce mil hombres el conjunto de las fuerzas de que dispone el gobierno y sobre las cuales van á operar su organizacion los comandantes de frontera.

La razon social de Portería y Ca. está en estos momentos atareadísima en la confeccion de toda clase de equipos militares que van á costar centenares de miles de pesos á la nacion.

Ya partió, como lo dijimos, el general Villar para el Salto, donde va á instalar la comandancia de la frontera Norte, llevando como jefe del detall al coronel Rodolfo Leles y á otros jefes y oficiales.

En Rivera se va á formar un batallon de infantería bajo el nombre de Batallon Rivera, cuyo mando será confiado al coronel Antonio Foglia y Perez, con el plantel de los 150 hombres de la guardia urbana.

Al coronel Tomás Morfort, actual jefe político de Rio Negro, se le cometerá la formacion de otro cuerpo de infantería titulado Batallon Rio Negro. En consecuencia renunciará la Jefatura política.

El coronel don José Mesa tendrá á sus órdenes un destacamento de 250 hombres de caballería que se va á crear.

En cada departamento se formarán batallones de infantería de 300 plazas y divisiones de caballería de 250, fácilmente movilizables para poder hostilizar incesantemente al enemigo.

En los cuerpos de infantería y caballería que va á crear el general Villar deja librados los nombramientos de segundos jefes al Estado Mayor.

Entre los elementos de organizacion que lleva el general Villar van los capitanes Pedro Ipar, Guillermo Ruprecht del 1.° de Cazadores y Rufino Saenz del 2.° de Cazadores. Estos probablemente ocuparán los puestos de segundos jefes de batallones.

El capitan Gualberto Morera va como secretario del general Villar. Anoche debe haber partido para el Salto custodiando con una pequeña fuerza dos wagones con equipos que debia recibir de la casa Portería y Ca.

El general Villar ha obtenido varios cabos y sargentos del 3.° y 4.° batallones y de la Artillería de Plaza para emplearlos como instructores.

Iguales tareas incumben al general Amuedo, siendo idéntica la organizacion de las fuerzas á su mando. Ya hemos dado los nombres de varios jefes y oficiales que van á sus órdenes. El general Amuedo partirá el lunes ó martes de la próxima semana. Se están aprontando los pertrechos y equipos que deben llevar.

A cada general de frontera se le han entregado seis mil pesos para instalacion de las comandancias y movimientos de fuerzas, por el momento.

Se les ha prometido enviarles cañones y la necesaria dotacion de artilleros, aun cuando otros creen que ni se les darán las armas pedidas ni mucho menos cañones, agregando estos últimos que existe descontento por parte de los generales con motivo de ciertas resistencias notadas para proveerlos de elementos de guerra, como si no se depositara en ellos la confianza necesaria.

El Senado apagado

La Alta Cámara se reunió ayer, dándose cuenta de un mensaje del Ejecutivo poniendo en su conocimiento que va á negociar con el Gobierno argentino un acuerdo para practicar en comunidad de gastos los estudios hidrográficos del Rio Uruguay, y de otros asuntos de menor cuantía.

Se esperaba algo mas importante, á juzgar por el interés que en los círculos oficiales reinaba por conocer lo ocurrido en el Senado.

Y ese interés nacia de que habian corrido desde por la mañana versiones que anunciaban novedades de importancia, algo así como una nota precursora de saludables tendencias en el sentido de los grandes intereses públicos.

La habitual cachaza de los señores del Senado no ha sentido todavía lo que en la atmósfera flota ni ha comprendido el síntoma que imprenta en la otra Cámara la conducta del diputado Zorrilla.

Los rumores de que algun miembro del Senado iba á *decir algo* ayer, llegaron hasta la casa del señor Idiarte Borda, quien se sintió desconcertado y confuso, á pesar de su soberbia y terquedad.

Las espectativas de algunos ciudadanos con relacion á dos ó tres de los mas espectables miembros del Senado, los hechos parecen encargarse de desmoralizarlas.

Comité ejecutivo colorado

Ayer celebró sesion el Comité Ejecutivo del Partido Colorado independiente.

Como de costumbre, se guarda la mayor reserva sobre lo que en ella pasó. Hemos oido decir sin embargo, que el Comité se ocupó entre otras cosas del cierre de puertas y del desfile en honor de don Tomas Gomensoro, y que se manifestó muy satisfecho del estado en que se hallan los trabajos de organizacion de esos dos actos públicos.

El doctor Juan Cárlos Blanco dió cuenta de la visita que le habian hecho los señores Boron Dubard y Busto en representacion de la prensa independiente y de las ideas que con ellos habia cambiado. Por indicacion del mismo se designó á los señores general Eduardo Vazquez y doctor Juan Campistegui para que visitasen las redacciones de los diarios extranjeros y nacionales que acompañaban con sus simpatías los trabajos del partido colorado y les significasen el agradecimiento de que la Comision se hallaba poseida hácia ellos.

Mocion Zorrilla

Los miguelistas están que trinan con Alberto Zorrilla por su mocion para interpelar al *candidato* por haber prohibido el *meeting*.

Ayer hubo tenida magna en el despacho ministerial y se asegura que quedó convenido votar por el rechazo de la mocion, haciendo otro tanto los herreristas (de don Julio) y los bordistas (¿dónde está la diferencia?)

No habrá pues interpelacion, pero tal vez se estrene algun novel diputado sosteniendo la mocion del señor Zorrilla.

Buen modo de conciliar!

Por una parte corren rumores de conciliacion y por otra versiones de apretabis respecto, en uno y otro caso, del elemento blanco. En otra parte nos ocupamos del primer tema y aquí hacemos referencia al segundo.

En las regiones oficiales corren vientos desfavorables para la situacion del departamento de Flores. Entre ciertos elementos allegados al señor Idiarte Borda se vienen haciendo trabajos de zapa para que S. E. se decida á transformarlo todo en Flores, nombrando autoridades bordistas.

Esos trabajos tienen el apoyo de elementos coloradísimos del departamento de Flores que tratan de sobreponerse á las autoridades existentes y que consideran que el partido blanco tiene demasiado con dos Jefaturas y que aún sobraria con dejarles la de Cerro-Largo.

Estos trabajos y aquella conciliacion... Aten esas dos moscas por el rabo.

Mas ascensos

Los ascensos concedidos en estos dias son muy numerosos. Los ha habido en todos los cuerpos de línea y apenas son una parte insignificante aquellos de que hemos dado noticia.

Hé aquí los que se han concedido en el 3.° de Cazadores:

A capitan y ayudante, don Juan Pietra.

A capitanes, los señores Diego Sacias, José Callerizo, Epigmenio Bachini y Vicente Grau.

A tenientes 1ros., señores Jaime F. Bravo, Hector Santos, Santos Barragan, Quirino Pereira y Bernardo Urquizo.

A tenientes 2os., señores Roque F. Monteguiaga, Gerónimo García, Enrique Fabini y Pedro A. Rodriguez.

A subtenientes, Leonardo Segades, Heraclio Almeida, José M. Vila y Alejandro Pozzolo.

Del coronel Tezanos

Hemos recibido un comunicado del coronel Tezanos, jefe del batallon de Artillería de plaza, dirigido al Sr. J. G. Boron Dubard, director de la *Union Française*. Como este caballero ocupa tambien un puesto honroso en el cuerpo de redaccion de EL SIGLO, creimos oportuno preguntarle si habia recibido personalmente el original del que el referido comunicado debia ser copia. Como la contestacion ha sido negativa, hemos resuelto aplazar su publicacion hasta nuestra edicion de esta tarde.

Crónica extranjera

(FECHAS HASTA EL 31 DE ENERO)

Los carlistas

El *Correo Español* publica el manifiesto carlista de que se ha ocupado el telégrafo.

Contiene el pensamiento del carlismo sobre las cuestiones palpitantes y constituye la exposicion doctrinal mas completa que se ha hecho hasta hoy del carlismo, abarcando las relaciones de la Monarquía y del Consejo Real, la constitucion y facultades de las Cortes, los principios regionalistas y forales y el criterio de los tradicionalistas acerca de la unidad nacional y la garantía jurídica para la gobernacion del Estado.

Trata ademas, en sesion aparte, de la organizacion política y administrativa y de las cuestiones de la Hacienda, el ejército, la marina, el régimen colonial y la cuestion social.

A ésta la divide en dos partes: la cuestion obrera y agraria, y la cuestion de la enseñanza.

El manifiesto termina con una síntesis acerca de la actitud presente de los carlistas, que lo sacrifican todo ante los intereses de la patria, pero haciendo constar que están poco dispuestos á tolerar sin enérgica protesta que se sacrifique el interés nacional para favorecer otros intereses bastardos.

Refiriéndose á la Monarquía y á las cortes dice el manifiesto:

Las tradiciones veneradas que constituyen la patria porque son la expresion de la vida nacional organizada por los siglos, se resumen en estas tres grandiosas afirmaciones: La unidad católica, que es la tradicion en el órden religioso y social; la Monarquía tradicion fundamental en el órden político, y la libertad fuerista y regional, que es la tradicion democrática de nuestro pueblo.

La Monarquía ha de ser tradicional, para que con su permanencia se emancipe de todas las ambiciones, que unas veces con el grito de las turbas, otras con los sables pretorianos y siempre con la tutela de Gobiernos irresponsables por el supremo derecho de gracia con que los asisten sus forjadas mayorías, hacen que el Rey constitucional se reduzca á un emblema costoso, á una ficcion del poder sin actividades eficaces, y siempre sometido á oligarquías inspiradas en el interes mezquino de las parcialidades políticas.

Si el Rey es el primer magistrado de la nacion, ha de ser tambien el primer guardador de su ley y el primer soldado de la patria. El Rey que lo es de veras, reina y gobierna; pero sin que su voluntad traspase las leyes, porque el despotismo ni es cristiano ni español, y los hombres nacen para ser libres en la justicia y jamás siervos de ninguna persona.

Pero como la ciencia y la experiencia realzan la autoridad y la auxilian, obedeciendo á esta necesidad apremiante y á una tradicion no interrumpida, se afirma la existencia de un Consejo Real, dividido en tantas secciones como ministerios, que asesoren al Monarca y compartan, con jurisdiccion retenida, el ejercicio del poder, siendo sus miembros designados entre las clases preeminentes y los hombres mas distinguidos de la nacion, y asegurando debidamente sus condiciones de justa independencia, para que no los remueva el capricho y, con menoscabo de la majestad, se conviertan en aduladores cortesanos los que deben ser incorruptibles consejeros.

. . . .

Los procuradores de nuestras Cortes habrán de serlo por mandato imperativo, es decir, con poderes limitados y revocables, á voluntad de sus electores, y siempre sujetos á dar cuenta ante éstos de sus actos. Serán, ademas, en absoluto incompatibles con cualquier cargo ó retribucion oficial ó de las grandes empresas industriales; y aun despues de terminada su diputacion, no podrán, en algunos años, aceptar empleos ni títulos honoríficos, ni condecoraciones ni mercedes de ninguna clase, ya que el olvido de este principio esencial es causa de la corrupcion de los Parlamentos modernos, y lo fué en gran parte de la decadencia de las Cortes antiguas.

Interrogado el señor Vazquez de Mella sobre el fundamento de los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de trabajos belicosos de los carlistas, contestó: «Mientras don Cárlos no lo ordene, nadie se moverá, y nada ha ordenado todavía.»

La marina alemana

El extracto mensual del Depósito de la Guerra publica los siguientes datos:

«El plan de construccion de la flota alemana, tal como fué aprobado en 1873 y ampliado en 1889, comprende: 14 grandes acorazados, 24 acorazados de menor importancia; 20 cruceros de primer clase, 10 segunda, 10 avisos y 150 torpederos.

Existen actualmente, terminados ó en construccion, 10 grandes acorazados, otros 19 de tipo inferior; 15 cruceros de primera clase, 9 de segunda, 9 avisos y 100 torpederos.

Se ve, por lo tanto, que aun falta bastante para completar el primer proyecto.

Eso no obstante, á mas del antiguo plan, se han pedido créditos al Reichstag para la construccion de otras unidades nuevas, que son: un gran acorazado dos cruceros de primera, dos de segunda, un aviso y nueve torpederos.»

«Tournée» amorosa de la princesa de Chimay

Mientras los tribunales belgas deciden sobre la procedencia ó improcedencia del divorcio entablado por el príncipe Caraman Chimay contra su casquivana consorte, ésta hace ostentacion de su descaro viajando por varias capitales europeas en compañía del raptado violinista húngaro Rigo Janscky.

Ultimamente, y tras una corta estancia en Viena, la estrambótica pareja ha llegado á Génova, hospedándose en uno de los principales hoteles.

Despues de recorrer algunas poblaciones italianas proyecta la princesa visitar á España, haciendo una corta detencion en Madrid

¡Violinistas, á defenderse!

En la vista que en Charleroi (Bélgica) se ha celebrado para resolver sobre la peticion de divorcio, ha sido muy curiosa la lectura de las cartas de la Princesa, que el abogado del Príncipe ha presentado al examen del tribunal, calificándolas de obras maestras de la doblez femenina.

Es as cartas, que escribia la Princesa á su esposo desde las distintas poblaciones de Europa que visitaba en sus amorosas correrías con el violinista gitano, son realmente el colmo de la falta de aprension y de la poca vergüenza

En una de ellas, verdaderamente original, pedia á su esposo una especie de licencia conyugal que durase cinco años, para gozar con libertad del amor de Rigo, prometiendo á aquel, cuando su pasion se calmase, volveria á su hogar para presenciar todavía algunas hermosas puestas de sol.

Lo mas famoso del caso es que en todas estas epístolas no se encuentra una sola palabra de reproche para el príncipe de Chimay. La Princesa reconoce que ha sido bueno con ella, que merece ser amado y que le profesa gran estimacion.

Todo esto constituye la mejor acusacion contra una mujer, de quien lo mejor que puede decirse es lo alegado por su abogado defensor, que en la vista de la causa ha pronunciado estas palabras:

«Mi defendida es una salvaje del Nuevo Mundo. —Es sabido que la princesa de Chimay se llamaba de soltera Clara Ward y es norteamericana de nacimiento.—ella sido víctima de una educacion demasiado libre; se casó á los diez y ocho años solo por ser princesa y no ha podido someterse á las costumbres europeas».

De Italia

Tenemos en Roma al conde de Turin, llegado esta mañana, poco tiempo despues de que la prensa italiana, no por iniciativa propia, sino copiando la noticia que han comunicado los telegramas de Madrid, Paris y Londres desde como rumor acreditado un proyectado y futuro enlace entre el segundo hijo del difunto duque de Aosta, sobrino de los Reyes de Italia, y nuestra simpática princesa de Asturias. He procurado informarme de los grados de verosimilitud de tal noticia, y puedo afirmar que en ninguna de las dos embajadas de España en Roma, como tampoco en el Quirinal ni aun en el Vaticano, se tiene antecedente alguno de un acontecimiento que, mejor que en la capital de Italia, podrá conocerse en Madrid.

En cambio ampliaré la reseña que hace la prensa vaticana de la reunion que celebró la ilustre Sociedad de la Arcadia el domingo último: en ella, despues de inaugurarse las conferencias bíblicas, monseñor Bartolini, custodio general de esta Asociacion, pronunció un discurso proclamando como arcade á S. M. don Alfonso XIII Rey de España, una vez aceptada por el joven Soberano esta investidura. Imposible describir la ovacion á don Alfonso XIII y á la excelsa Regente, su madre, con que fué acojido tal anuncio, poniéndose de pié la Asamblea como homenaje al nuevo arcade.

Recordó el orador que Cárlos III fué arcade tambien, añadiendo que su sucesor en el trono llevará como aquel ilustre monarca tan amado en Italia como en España, el nombre de Heraclio, pues sabido es que como uno de los arcades ha de tomar la denominacion de los pastores legendarios de Grecia, de donde arranca esta institucion, como la Asamblea que en el verano tiene sus reuniones literarias junto á nuestra Academia de Bellas Artes, en el Janículo toma el nombre del Parnaso helénico.

El joven Rey de España tendrá por colegas al Santo Padre Leon XIII, á los Reyes Cárlos de Portugal y Oscar de Suecia y Noruega, así como á la gran mayoría de los Príncipes de la Iglesia.

Hizo las manifestaciones mas expresivas al embajador de España, señor Merry del Val, arcade tambien, el cual, con frases elocuentes para dar gracias, en nombre de su Soberano y de la Reina Regente, por la ovacion de que habian sido objeto y por los votos en favor de la pacificacion de Cuba y Filipinas, se asoció á tan hermosa solemnidad.

Ademas de los arcades que son literatos y escritores ilustrados, asistieron á la fiesta los cardenales Cretoni, Macchi, Agliardi y muchos Príncipes romanos.

Un oficial condenado por espía

El capitan retirado Guillot, acusado de espionaje, ha comparecido ante los tribunales de Paris.

La vista se ha celebrado á puerta cerrada y la prensa francesa no ha podido dar detalles limitándose á copiar las conclusiones del tribunal.

Por ellas se condena á aquel oficial á cinco años de prision y á 3.000 francos de multa.

Un párrafo de la sentencia en que los jueces se lamentan de no poder aplicar al reo una pena mayor que la fijada por la ley como máximum, indica que el delito de que se acusaba al capitan Guillot era muy grave.

Lo único que ha podido traslucirse es que trataba de entregar á una potencia extranjera documentos secretos de gran interes para la defensa de su país.

Paris en la Academia francesa

En la sesion celebrada el dia 28 de Enero por la Academia francesa ha pronunciado su discurso de entrada M. Gaston Paris sucesor en aquella ilustre corporacion del sabio Luis Pasteur.

He aquí algunos rasgos de la fisonomía de aquel hombre ilustre, cuya muerte llora todavía la ciencia europea:

«Una voluntad obstinada, una seriedad honda, una fuerza segura de sí misma, una fe capaz de mover los montes: tal era—dice Gaston Paris—aquel hombre extraordinario.

Hube de verle en el momento en que terminaba sus experimentos acerca de la rabia, y le oí exponer los resultados por él obtenidos y anunciar la nueva era que se inauguraba para la ciencia y la humanidad, gracias al conocimiento de la verdadera naturaleza de las enfermedades infecciosas... Brillaba en sus ojos cierta alegría grave y como profética, y el ligero temblor de su voz mostraba claramente la parte que tocaba su corazon en las vastas esperanzas de su pensamiento... Mas tarde volví á verle, cuando se hallaba agobiado por el mal que habia de llevarle al sepulcro. En medio de su decadencia física sobrevivia su grandeza de alma... Aquella naturaleza, ya quebrantada, tenia algo de augusto... era como un templo arruinado, pero lleno todavía... de la presencia de Dios».

Sus orígenes fueron humildes.

En cierta ocasion solemne dijo estas palabras que revelan su orgullo legítimo por haber sabido elevarse á la altura en que brilla y brillará siempre su nombre:

«La verdadera democracia es la que permite á cada hombre dar su máximum de esfuerzos...»

Su padre, condecorado por Napoleon en el mismo campo de batalla, trabajador infatigable y probo, unió en el mismo culto al Emperador y á la patria; su madre, entusiasta é idealista, cristiana ferviente y liberal convencida, creia entrever una sociedad fundada en la justicia y cuyas categorías serian repartidas segun los méritos de cada cual. Cada una de estas influencias se distingue perfectamente en el desarrollo de su único hijo, objeto por parte de sus padres de todo género de sacrificios y de todo género de esperanzas. Se elevó muy por encima de lo que ellos pudieron soñar, pero en el sentido en que le habian dirigido...»

El discurso de Gaston Paris es un verdadero panegírico de la vida de Pasteur, vida que honra á la humanidad en cuyo provecho tanto trabajó el ilustre sabio.

La política en Filipinas

Declaraciones del general Polavieja:

«En las actuales circunstancias debe procederse con gran mesura al apreciar la situacion política del Archipiélago y las costumbres que por algunos se recomiendan para el remedio de males que todos deploramos.

No pueden quejarse los filipinos de que les falten libertades y sean injustamente desatendidos por España.

Hijos del país obtienen ministerios tan sagrados como el del sacerdocio y el de la milicia, confiándoles funciones en cuyo ejercicio puede inferirse, procediendo con deslealtad, grave daño á España.

La ciencia del derecho que mal explicada ó entendida puede engendrar falsas y nocivas ideas en los habitantes de las colonias, se enseña aquí con amplitudes de criterio que no permiten hablar de intolerancia científica.

Ir mas allá impremeditadamente, constituiría gravísima imprudencia, sobre todo cuando nuestras leyes políticas y administrativas y la legislacion civil y penal se inspiraron en un generoso criterio de igualdad.

Importa ademas fijarse mucho en que los rebeldes, no tan solo realizan inicuos atentados, sino que hablan de destruir y asesinar, no de reformas y planes políticos.

Así como en la naturaleza los organismos mas complejos son los mas perfectos, y en la industria las máquinas mas complicadas una expresion del progreso, la organizacion jerárquica de clases y elementos sociales no es en Filipinas obra de la arbitrariedad ó el despotismo, sino que se funda en razones históricas y políticas que no pueden desconocerse y subvertirse sin peligrosa temeridad.

Claro está que España debe exigir á sus gobernadores y funcionarios de toda índole en Filipinas una política y una administracion celosas, inteligentes y honradas, promoviendo el desarrollo de la riqueza y el bienestar y satisfaccion moral de los habitantes de la colonia.

En ciertas propagandas ha querido representarse á España codiciosa y avara de las riquezas del Archipiélago, cuando nadie pensó en reforzar con los recursos de estas islas de tesoro peninsular, sino desenvolver con provecho recíproco de la Metrópoli y de la colonia lazos comerciales protectores de la industria y del comercio

Una conferencia de la señora Pardo Bazan

Ante un público muy numeroso, en el que figuraban muchas damas de la aristocracia y escritores y políticos distinguidos dió en el Ateneo su segunda conferencia la señora Pardo Bazan.

Estuvo dedicada la leccion á las figuras de De Maistre, Mad Stael, Ossian Macpherson y Lamartine, y á explicar los orígenes de la influencia de la literatura del Norte en la francesa

Tienen estas lecciones de la señora Pardo Bazan la característica de la amenidad, que tanto recomendaba Castro y Serrano en su discurso de recepcion en la Academia.

Sin descuidar en nada el estudio y crítica de los mencionados escritores, salpicó de curiosas anécdotas las semblanzas que de ellos hizo.

Fueron, bajo este aspecto particularmente, interesantes los párrafos que dedicó á la personalidad de Mad Stael y á su constante enemiga con Napoleon I.

Los celos que sentia el Emperador de la influencia política que ejercia aquella mujer singular, movieronle á desterrarla de Paris.

—Conociamos solia decir Napoleon—á esa urraca ladrona Mad. Stael nos ha dado á conocer otra variedad de la especie, la urraca sediciosa.

Cuando le nació un hijo á Napoleon, quiso éste mostrarse magnánimo, y habló de levantar el destierro á la Stael, siempre que la escritora dirigiese alguna prueda de sumision ó formulase algun voto ó buen deseo en favor del Rey de Roma.

—Lo único que puedo hacer por ese niño—contestó Mad Stael—es desearle que tenga la suerte de hallar una buena nodriza.

Esta forma amena de las conferencias de la ilustre autora de «Morriña» hace que pasen en un momento los sesenta minutos de la conferencia.

Lo mismo en ésta que en la anterior, la señora Pardo Bazán fué muy aplaudida y felicitada.

Las fuerzas de Cuba

La Correspondencia de España publica una curiosa estadística de las fuerzas enviadas á Cuba desde que comenzó la guerra hasta la última expedicion inclusive.

He aquí sus datos mas principales:

Del 8 al 23 de Marzo de 1895	8.302
Del 1 al 19 de Abril de id	7.252
Del 26 de Abril al 8 de Mayo de id	3.418
Del 26 de Mayo al 10 de Junio de id	2.668
Del 18 de Junio al 11 de Julio de id	9.193
Del 31 de Julio á 10 de Septiembre de id	[illegible]
Del 5 de Octubre al 30 de Noviembre de id	[illegible]
Del 10 de Diciembre al 28 de Enero de 1896	[illegible]
Del 12 de Febrero al 10 de Abril de id	[illegible]
Del 20 de Abril al 21 de Julio de id	7.246
Del 25 de Julio al 10 de Noviembre de id	[illegible]
Del 19 al 30 de Noviembre de id	[illegible]
Dos batallones desde Puerto Rico	[illegible]
Total enviado	[illegible]
Ejército de la isla en Febrero del 95	[illegible]
Total	[illegible]

Peste bubónica

El Figaro ha publicado una interesante carta del Príncipe Karageorgevitch que se encuentra actualmente en Bombay, centro principal, como es sabido de los estragos de la peste.

El príncipe describe el aspecto que la poblacion ofrece. Nadie diria al llegar á Bombay que allí ha arraigado una epidemia y que de ella mueren las personas á centenares.

Las calles de Bombay inmediatas al puesto están animadas; los coolis con turbantes colorados en la cabeza y las mujeres con [illegible] rojos ó rosados, brazaletes de plata y abalorios en los brazos y en los tobillos, y sortijas en los pies y en las manos, circulan llevando multitud de objetos en brillantes cántaros de cobre.

Juglares instalados en grandes [illegible] limitan las avenidas, baten sus tambores y tocan la gaita; y todo este ruido, y todos estos colores, no dan la impresion de una ciudad apestada de la cual todos huyen.

Pero esta impresion pasajera desaparece en la ciudad india, en el bazar, en las calles y en los mercados, que están casi desiertos.

En las tiendas queman incesantemente sándalo é incienso, dominando en todas ellas el olor acre de fenol, que es mas intenso todavía en el barrio indígena.

Colaba, barrio semi-inglés, está casi desierto, y las tropas que se hallaban alojadas en Marini Lines han acampado en multitud de tiendas de campaña, levantadas á lo largo del mar, en la costa de Back Bay.

La bolsa permanece cerrada en la mayor parte de las fábricas no se trabaja; se calcula en la fecha en que el Príncipe Karageorgevitch escribió su carta que se habian marchado de la poblacion mas de 250.000 almas.

Esta precipitada fuga da á diario excepcional aspecto á la estacion del ferrocarril donde la gente se apiña y libra verdaderas batallas pugnando por conseguir billetes para los trenes.

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

En el Consejo de Guerra.—Causa [illegible] Isabelino Rivero [illegible] Permanente.—Montevideo, Febrero 18 de 1897.—Vista y examinada [illegible]

[illegible]

Considerando: que el encausado ha cometido el delito tan inmediato al cuartel (25 metros) que acusa menosprecio hacia sus superiores, fuga en seguida y pretende resistir á sus aprehensores.

Considerando: que el cabo 2.° Pablo Solier, procedia en uso de las atribuciones que como tal le acuerda el artículo 157 del Código Militar y órdenes del comandante de la guardia f. 52 vuelta y que por ambos conceptos el soldado Isabelino Rivero Baladan le debia subordinacion.

Considerando: que el encausado conoce las leyes penales segun confesion propia á f. 21 siendo en consecuencia aplicable la calificacion que hace el artículo 724 del Código Militar;

Considerando: que el acusado confiesa haber herido al cabo Solier y de autos no resulta probada

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

las circunstancias de agresion y embriaguez que alega en su confesion de f. 19 á 21.

Considerando: que la cita de la defensa artículo 1006 del Código Militar, no es aplicable en este caso: 1.° porque no se trata de golpes ni herida leve; sinó de herida grave que penetra en la cavidad toráxica y lesion al pulmon (informe médico de f 4, calificado en el artículo 492 del Código de Instruccion Criminal);

2.° Porque no es el caso de una riña ó pelea, sinó el de insubordinacion y agresion á mano armada.

Por estas resultancias y consideraciones y atento á lo dispuesto en el artículo 860 del Código Militar en su segunda parte, este Consejo definitivamente juzgando:

Falla: condenando al soldado Isabelino Rivero Baladan á la pena de tres años y seis meses de presidio, con mas las que esta trae aparejadas y se preceptúan en el artículo 790 del Código Militar; debiendo computársele el tiempo de prision que lleva sufrido, de acuerdo con el artículo 315 del Código de Instruccion Criminal.

Y en caso de no ser apelada, elévese al Excmo. Tribunal Militar de Apelaciones de conformidad al artículo 319 del Código antes citado.—*G. Monegal —Eliseo Chaves—Juan Suarez Gordillo—Telémaco Braida—Luis Queirolo*—Ante mí: *J. Baptista Vedia*, secretario.

El defensor del mayor Cordeiro—Se ha presentado ante el Supremo Tribunal Militar el defensor del mayor Ignacio Cordeiro, solicitando se le conmute la pena impuesta á dicho militar por haber cumplido dos terceras partes de su prision y encontrarse ademas atacado de enagenacion mental.

Nombramientos de auxiliares—El Superior Gobierno ha aceptado las propuestas formuladas por el Supremo Tribunal Militar nombrando auxiliares en esa reparticion á los alféreces Ulises Monegal, Rafael Howard y sargento distinguido Antonio Añon Sierra.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

DIA COMERCIAL

Cambios—Sobre Europa no tenemos ninguna variacion que anunciar en los tipos tanto bancario como comercial. Este último continúa solicitado.

Sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 1[2 y cerró á 8 9[16. Los bancos nuestros giraban de 28:100 reis por £ á 28:200 y tomaban de 28:500 á 28:600. Las operaciones fueron pocas y de limitadísima importancia.

En la Bolsa—En Londres la Deuda Consolidada se cotizó á 41 %. Aquí abrió á 41.10 y cerró con vendedores á 40.90 y compradores á 40.80.

Las acciones del Banco Hipotecario oscilaron durante todo el dia entre 12.70 y 12.60.

En Deuda de Liquidacion se operó á 68.

Deudas Interior y Diferida precios nominales.

Los Certificados de Noviembre quedaron á 88 %; los de Enero abrieron á 78.10 y cerraron á 78; de Setiembre habia compradores á 98; de Octubre compradores á 91 y de Diciembre compradores á 88, sin operaciones en los certificados correspondientes á los tres meses mencionados en último término. En general, habia pocos compradores, pero no obstante, los tenedores pretendian precios en alza.

Productos de saladero—Continúa bastante animado y firme el mercado de cueros vacunos salados, segun se verá por las siguientes operaciones realizadas últimamente.

El saladero Casa Blanca sito en Paysandú, vendió 10.000 de novillo de peso 31 kilos á entregar bajo sal fecha 31 de Marzo á $ 16.75 los 100 kilos, puestos en el saladero.

El saladero Nuevo Paysandú, de los señores A. Santamaría y Ca. vendió 10.000 cueros de novillo de peso 31 kilos á entregar puestos en Paysandú bajo sal, fin de Marzo á $ 16.75 los 100 kilos.

De Buenos Aires anuncian las siguientes ventas:

2000 cueros de novillo, del saladero Puerto Marquez, de peso 30 kilos á entregar bajo sal 31 de Marzo á $ 17.50 los 100 kilos.

5000 cueros de novillo, del saladero Rocca y Terrarosa de la Magdalena, á entregar bajo sal, igual fecha á $ 17.00 los 100 kilos.

3000 cueros de novillo de peso 30 á 31 kilos, del saladero Gualeguay, á entregar tambien con igual fecha á $ 17.50 los 100 kilos.

Nueva casa—El 1.° de Marzo próximo se inaugurará un nuevo establecimiento en la calle Misiones núm. 205, por iniciativa del señor Federico C. Westhophen, antiguo comerciante de esta plaza.

Será sucursal de la razon social Engelbert, Hordt y Ca. de Buenos Aires y se dedicará al ramo de tejidos en general y diversos artículos de tienda.

Exportacion—Por el vapor aleman Mark se ha exportado con destino á Amberes 310 fardos lana y para Bremen 2 cajones armas y 30 id mercancías.

suficientemente el señor Eduardo Cooper, anulándose por tanto el registro de igual marca hecho indebidamente á nombre de los señores Staudt y Ca.—Publíquese.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

DEL MAR Y DEL RIO

Capitanía del Puerto — DECLARACION — Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia G. de Marina, el capitan de la barca noruega Zippora y declaró: que en su travesía de Pensacola á este puerto, con cargamento de pino blanco, el buque de su mando sufrió fuertes temporales, pasando grandes cantidades de agua sobre la cubierta, por lo que supone pueda tener averías en el cargamento, y reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario la firma ante mí.—*S. Höte—S. M. Borges*, jefe de punto.

Movimiento de buques—Entradas—Vapor aleman Rudelsburg de Amberes.

Vapor frances Paraguay de Buenos Aires.

Id ingles Desconvery del Rosario de Santa Fé.

Salidas—Vapor frances Campinas para Buenos Aires.

Id argentino Eolo para Buenos Aires con 120 pasajeros.

Id nacional Labrador para el Salto y escalas con 11 pasajeros.

Id id Colon, para el Salto y escalas con 29 pasajeros.

El Diolibah—Este vapor francés en viaje de Marsella y escalas para el Rio de la Plata, pasó anteayer sin novedad por San Vicente.

Es esperado en esta en los primeros dias del entrante mes de Marzo.

Buque hablado—Durante su travesía de Valparaiso á nuestro puerto, habló el capitan del vapor aleman «Memphys», en latitud 40 1[2° S. y longitud 58 1[2° O, con la fragata de bandera inglesa «L. D. S. W.» sin novedad á su bordo.

MUNICIPALIDAD

Vialidad—Montevideo, Febrero 18 de 1897—Señores miembros de la Junta E. Administrativa—Tenemos el honor de presentar á la consideracion de esa H. Corporacion la adjunta Ordenanza Municipal, creando un fondo especial con destino á mejoras de vialidad en el departamento.

Saludamos atentamente á nuestros honorables colegas—*A. Brian*—Presidente—*José Serrato*.

ORDENANZA CREANDO UN FONDO PARA OBRAS DE VIALIDAD—Considerando que con la densidad de poblacion aumenta la actividad del tráfico, y que las exigencias cada dia mayores de esta actividad, re-

Para las salas de verano, jardines de invierno, galerías ó terrazas floridas, se usan muchas sillas y sillones con paja ó esterilla dorada, ó del color de que esté barnizada la madera; hacen un conjunto de rara elegancia con las telas de seda de tintes claros y las muselinas transparentes, estampadas con flores *pompadour* ó fantasías de estilo Luis XVI. Es un verdadero placer para los ojos y para las manos delicadas, la vista y el contacto íntimo de los objetos de buen gusto, de líneas y colores agradables.

Este gusto moderno no impide, en manera alguna, que á la sombra de un frondoso árbol se instale uno de esos sillones ámplios y cómodos, rodeado y aislado por un bonito biombo con estantes, que pondrá al alcance de la mano todas las menudencias indispensables á la mundana, ya sea para leer la última novela, para hacer algun bordado ó simplemente para soñar.

No hay para qué decir que hay muebles que aunque no sean hechos con este exclusivo objeto, se acostumbra ponerlos en los dormitorios unos, y encuentran otros su acomodo en los comedores y no pueden ni deben, por consiguiente, figurar en un salon.

El salon es el sitio de reunion de las visitas y de la familia, debe ser cómodo, espacioso, amueblado con gusto y hasta con algun lujo. Por lo general debe haber en él un sofá por lo menos, dos ó cuatro sillones, otras tantas sillas diferentes y el mayor número posible de sillas volantes; se las cubre con bonitos almohadones de colores variados que hacen un efecto encantador, y se agregan tambien algunos taburetes de paja y *poufs*.

Ya no se coloca una mesa principal en medio del salon; cuando es posible se ponen varias mesitas de fantasía que sirven para todo; para los adornos, para servir alguna cosa etc.; el piano es obligatorio, aun en el caso de que la dueña de casa no sepa tocarlo y debe colocarse de manera que quien se siente á él no dé la espalda á los asistentes, y en consecuencia el lado de atrás del mueble que queda expuesto á las miradas de éstos, se debe cubrir con telas mas ó menos lujosas y colocadas con elegancia.

Por lo que respecta á los cuadros, los estantes, las colgaduras etc., su colocacion queda librada a la configuracion de la sala y al buen gusto de la dueña de casa.

Opino que debe ponerse en la casa el mayor número de plantas posible, pero teniendo cuidado de no caer en la exageracion. En un salon es permitido sin embargo, lanzarse á toda clase de fantasías y ejecutar con plantas de gran tamaño todas las combinaciones que ocurran. Una palma grande tendrá su colocacion indicada en un ángulo detrás de un sofá: se la colocará en un lindo jarron ó se ocultara la maseta de barro bajo los pliegues de una tela, de antigua si fuera posible.

Se colocará indispensablemente, esta palma cerca de una ventana, pues no debe olvidarse que las plantas viven, y que por consiguiente, necesitan de lo que es imprescindible para la vida, decir de aire y de luz.

Una jardinera con plantas variadas podrá ocupar un rincon poco alumbrado; una araucaria se coloca sola en una maceta ó jarron antiguo; las

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Febrero

NOTA—Van dos reses [illegible] certificado.

Rosauro Menendez.

Al Pabellon, pues, [illegible] exige.

Cuestion tasajo—[illegible] residentes en Francia [illegible] años al servicio de sal[illegible] ha imaginado y ensa[illegible] cedimiento de elabora[illegible] la carne se opera com[illegible]

J. Coudert.

Crónica Policial

Arte y Trapos

Datos diversos

COMERCIO

Montevideo, Febrero 19 de 1897.

Banco Hipotecario del Uruguay

JOSÉ MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Febrero de 1897

Vicente Martinez é Isabel Ibarra, padres; Aurelia Ibarra, hermana; abuelos, tios y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: calle Buenos Aires núm. 245.

---

50 acciones al contado	12.80	»	
10 acciones para mañana	12.80	»	
50 acciones al contado	12.80	»	
10 idem idem	12.80	»	
50 acciones para mañana	12.70	»	
50 idem idem	12.70	»	
50 acciones hasta fin de mes	12.80	»	
50 acciones para fin de mes	12.80	»	
20 acciones para mañana	12.70	»	

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

2,000 $ al contado	78.10	%
3,000 » idem idem	78.00	»

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	41.10	%
2,350 » idem idem	41.00	»
4,700 » para mañana	41.00	»
9,400 » idem idem	40.90	»
2,444 » al contado	41.00	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

2,000 $ al contado	68.00	%

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	40.90	%
2,350 » idem idem	40.80	»
2,350 » idem idem	40.80	»
14,100 » para mañana	40.90	»
2,350 » al contado	40.90	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	12.80 c[una

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	88.00	%

(Por Enero)

1,000 $ al contado	78.00	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	12.70 c[una

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado	78.20	%
1,200 » idem idem	78.00	»

Entradas de Ultramar

Dia 18

New-York el 19 del pasado, vapor ingles Port Darwin, de 1628 toneladas capitan Warey y 30 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:—á Aug. C. Linck y Ca. 4000 cjs. kerosene, á Castellanos y Mañe 2 cjs. aparatos eléctricos, á Lorenzo Gamiara 25 barriles aceite, á Rein y Ca. 2 cjs. hilo de algodon de color, al Banco de Londres y Rio de la Plata [illegible]

de hierro, á Henry Loney 1 cajon con un carruaje, 1 id semillas de alfalfa, á Rein y Ca. 1 cajon tejidos de lana, á Donato Latanne 1 cajon mercería, á José M. Esteve y Ca. 10 cajones licores, á Peirano hermanos y Compañía 500 sacos azúcar, á Juan José Amézaga 9 cjs sombrería y perfumería, 1 casco cristalería, á Campodónico Temperau y Ca. [illegible] cjs lencería, bijoutería, cbtrs., géneros etc., á Barreiro y Ramos 2 cjs librería, á Comas Brunet y Ca. 100 sacos azúcar, á Caubarrere hnos. 4 cjs tejidos de lana y algodon, 1 id espejos, á Plaut y Simon [illegible] cjs perfumería, á Alexandro Lansac 3 cjs cartonaje, á A. Lacroix 19 sacos formas de madera, á Bernadá Sala y Ca. 5 cjs quincallería, etc., á Antonio Costa fu Gio Batta 4 cjs tejidos de algodon, á Cascales Carrillo y Ca. 5 bultos paño, hilo, etc., á Otto Feller y Ca. 3 cjs perfumería, librería, etc., á César Falcone 3 cjs perfumería, á Rein y Ca. 2 cjs artículos de seda, 1 bulto muestras, á Demarchi Parodi y Ca. 1 cj perfumería, 1 fardo droguería, [illegible] id cristalería, 2 id droguería, 12 id madera, á Trabucati y Ca. 7 cjs quincallería, á Schnabl y Ca. 2 cjs porcelana, etc., á C. F. Bally hijos 4 cjs cueros, á Caubarrere hnos. 1 cj tejidos de algodon, á Steven y Ca. 4 cjs mercería, 2 id mercancías, 4 id perfumería, á Minelli, Gonzalez y Ca. 1 cj tejidos de lana, 4 id paraguas, 7 id tejidos de algodon, 8 id mercería, 2 id junco, 1 id pasamanería, 1 id muestras, á César Falcone 24 cjs perfumería, á Pedro C. Ballefin 1 cj paraguas, á Juan Pereira y Ca. [illegible] cj instrumentos, á Beisso y Surreco 2 cjs droguería, 3 id sulfato de potasa, 1 id metal labrado y loza, á [illegible]petto hnos. y Podestá 2 cjs tejidos de algodon y [illegible]tería, 1 casco cristalería, á P. Talhouarne 1 cj mercería, bonetería, etc., á Diaz Requeijo 30 cjs. ajenjo, á E. Lozano 3 cjs tejidos de lana y seda, bonetería etc., 1 cj muestras, 1 id tejidos elásticos á Capurro hnos. 4 cjs quincallería, á S. Queirolo hnos. 4 cjs tejidos, etc., á Alberto Arduino 1 cj artículos de París, 2 id papel, á Rey y Falco 1 cj droguería, á Villanueva y Gonzalez 6 cjs bonetería, mercería, corsés, lencería, etc., á Amy y Henderson 1 cj tejidos de seda y algodon, á Bosciano Valdéz y Ca. 11 cjs mercería, 4 id tejidos, 1 id muestras, á Beisso y Surreco 100 cjs agua mineral, á T. Rivara y Ca. 5 cjs tejidos de lana y algodon, etc., á Santiago Guido [illegible] bultos cobertores, tejidos, etc., á la órden 1 cj muestras, 2 id mercería, 1 id artículos de París, 2 id tejidos de lana, 2 id aparatos y artículos para fotografía, 20 papel para cigarretes, 8 id modas, mercería, lencería, etc., 4 id barniz, 1 barril blanco de zinc, 1 cj máquinas, 3 id corbatas, etc., 1 id novedades, 1 id cueros.

De Burdeos—á H. Dufrechou hijo y Ca 100 bordalesas vino, 8 barriles id blanco, 50 cjs ciruelas, á Miguel Oneto y Ca 50 bordalesas vino, 6 cajas ananás, 8 cjs champagne, á A. Chiarino y Ca. [illegible] bordalesas vino, 6 cjs champagne, á Eugenio Darrée 50 sacos semilla de alfalfa, 1 cj muestras, á Irisarri y Otero 35 sacos porcelana, á Aliseris Armanino 20 bordalesas vino, á Nicolas Mianovich 50 bord. vino, á Petit Seré Bolondo y Ca 1000 [illegible] biter, 2 id bacalao seco, á Roque Cazaux hnos [illegible] bordalesas vino, 40 cjs pescado, á la órden 15 cascos porcelana, 16 cjs licores.

De Pasages—á Leunda hnos. 100 barriles vino, á Martinez Rademacher y Ca. 50 barriles vino, á Taranco y Ca 25 barriles vino, á J. Gabarain [illegible] barriles vino, 2 cjs herramientas, á Alvarez y Iglesias 1 cj armas, á Martí y Ca. 9 cjs conservas.

Paranaguá, vapor inglés Juanita, á C. R. Rademacher y Ca.

Bremen y escalas, vapor aleman Rudelsburg, á Christophersen hermanos.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Por Valentin

Dunkerque, vapor francés Paraguay, por Masureli ilis 15 fardos lana con 7609 kilos.

Por Aguada

Brasil, vapor noruego Bratsberg, por Gianelli 1000 sacos harina con 44 kilos c[u.

Rio Janeiro, vapor argentino Mercurio, por C. Vallaro 72 mulas y 8 caballos en pié.

Brasil, vapor inglés Mexican Prince, por Rodriguez y Cazenave 20 fardos pasto con 1800 kilos, 180 carneros en pie.

Amberes, vapor inglès Armenia, por Ianza hnos. 78 fardos residuos de curtiembre con 22.997 kilos, 10 fardos lana con 3368 kilos.

Brasil, vapor ingles Mexican Prince, por Gianelli 800 sacos harina con 44 kilos c[u, 1180 id id con 44 kilos c[u.

Hamburgo, vapor aleman Maceio, por F. Bula 2957 cueros vacunos salados.

Por Bella Vista

Las Antillas, vapor frances Denis Crouan, por T. Guillo 102 mulas en pié, 20 lanares id.

Canal, barca italiana Principe di Napoli, por A. Lermitte 1237 sacos trigo con 98960 kilos.

Rio Janeiro, vapor noruego Bratsberg, por Rodriguez y Cazenave 50 animales vacunos en pié

Por el Cerro

Pernambuco, barca española Pablo Sensat, por Ferrés 425 fardos carne tasajo con 39,114 kilos.

Cuba, bergantin español Lista, por M. A. Favaro 75,920 kilos carne tasajo á granel.

Hamburgo, vapor aleman Maceio, por Tarradellas 1500 cueros vacunos salados.

Amberes, vapor inglés County Derry, por Tarradellas 500 cueros vacunos salados.

Por Victoria

Hamburgo, vapor aleman Maceio por M. A. Favaro 3066 cueros vacunos salados.

Salidas para Ultramar

Dia 18

Bremen y escalas, vapor aleman Mark, por J. R. Schwartz con frutos del pais.

Rio de Janeiro, vapor noruego Bratsberg, por Christophersen hermanos con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 18

La Paz, goleta nacional Irene, por Passano hermanos con carga general.

Nueva Palmira, balandra argentina Vera por E. Vidal, en lastre.

Asuncion y escalas, vapor argentino Saturno, por Christophersen hermanos con 131 pasajeros y carga general.

Fray-Bentos, vapor inglés Armonia, por E. F. Garcío, en lastre.

La Plata, vapor francés La Plata, por A. de Saavedra con resto de carga.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15. p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 141 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15.

Para Funchal, Dunkerque y Havre, vapor francés *Paraguay*.—Agencia calle Misiones número [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia calle Piedras número 1[illegible]6.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Salen mañana:

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Scandia*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Hathor*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal [illegible]



Tribunal de Apelaciones de primer turno

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Nacional de Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Habiéndose aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que, desde el lunes 22 del presente mes en adelante de 2 á 5 p. m. pueden pasar por el Escritorio de la Compañía Zabala 51, á retirar el dividendo expresado presentando sus respectivas acciones.—Montevideo, Febrero 15 de 1897.

366-fb.28.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Ernesto Süinz, comisionista, domiciliado en la calle Sarandí núm. 196, representando á la Enoch, Morgan's Sons Co., de Nueva York (E. U. de N. A.), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Sapolio, y cuya marca consiste en la denominacion *Sapolio* y viñeta y etiquetas correspondientes.

Montevideo, Febrero 19 de 1897.

369-fb.22 *Ricardo Sanchez*, director.

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

Interdiccion:—En los autos seguidos por don Eduardo Sanchez apoderado de la Empresa de Caños Maestros ó sea el cesionario don Teófilo Diaz por la Sociedad de Tierras y Colonias Limitada, contra la Empresa del Tranvía de Montevideo, por cobro de pesos, procedente de caño maestro, se hace saber al público que con fecha 9 de Febrero de 1892 se trabó ejecucion y embargo en un terreno con lo en él edificado, propiedad de la empresa, situado en la calle Caigná entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 416, para con su producto ser satisfecho el capital reclamado y demás prestaciones judiciales.—Montevideo, Febrero 16 de 1897.—*Vicente Carriconde.* 365-fb.22

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 27 de Febrero de 1897.

Con el premio mayor de $ 50.000.

El billete entero vale 10 $ m n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán dos Loterías mas en combinacion: Una de 20.000 $ m[n y otra de 10.000 id id.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Carlos G. Pieri

De muebles—En la calle Convencion núm. 260. EL MIERCOLES 24 del corriente á las 12 y 1[2 en punto daré principio á la venta y al mejor postor de todos los buenos muebles que adornan dicha casa y por ausentarse su dueño del país.

368-fb.30

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino en bordalesas, aceite Pignol y cerveza.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, despachado y al contado.

25 bordalesas vino tinto.

Al mismo tiempo

65 cajones aceite Pignol en medias y cuartas botellas.

20 id cerveza alemana clase superior.

367-fb.20

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2378-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

18.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 18.º semestre.

Montevideo, Febrero 9 de 1897. 232-fb.20

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA

ANTIGUA CASA ESPECIAL DE ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

FUNDADA EN 1866

FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21.
AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.

MONTEVIDEO

prm.d.pmd.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACIONES Y ANTICIPOS

MISIONES ESQUINA SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Montevideo, Febrero 11 de 1897.

303 fb.22. *El Secretario.*

INSTITUTO SANITARIO
SISTEMA KNEIPP
VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Suhr y de don Carlos Roth, recibe pensionistas y de consultas todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 311 mz.12

Conservas y comestibles J. T. Morton

Encurtidos con vinagre y con mostaza. Aceitunas gordales de la Reina en frascos. Salsas inglesas Worcester, Anchoa y Mangoe Chutney. Sal fina, pimienta Cayena Currie blanca y negra. Canela rama y molida, clavo olor y nuez moscada. Salmon, langostas, ostras, camarones, caviar. Sopa tortuga, Corned Beef, leche conservada. Jamones finos y York Extra garantidos. Pasas Corinto, higos Smyrna, dulces, jaleas surtidas. Levadura polvo, miel de caña, duraznos, ananás. Tarines Sagu, harina de avena, cebadilla. Bolsas para el fuerte para comestibles. Sorpresas, confites con suerte, pastillas menta, rosa, etcétera.

Venta por mayor, en depósito y despachado

EUGENIO DARRÉE

108—CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 108

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar bailes en el Club las noches del sábado 27 del corriente y del lunes 1.º de Marzo, se hace saber á los señores socios que desde la fecha hasta la noche del 25 próximo queda abierto el registro de invitaciones sobre la Mesa de esta Secretaría.

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

340 fb 25. *Antonio Aguayo* Secretario.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER

267-prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

PELUQUERÍA DEL PLATA

DE

NICOLAS ROMA

Gran surtido en perfumerías de los mejores fabricantes
ESPECIALIDAD EN CORBATAS DE TODOS GUSTOS
Gran surtido de ropa blanca para hombre
255—25 DE MAYO—255—MONTEVIDEO

El salon de la peluquería se desinfecta diariamente, combatiéndose además el contagio de ciertas enfermedades epidémicas con antisépticos enérgicos.

235 perm.



LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

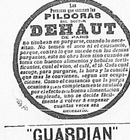
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Blas Garay—Historia del Paraguay, 1896, 1 t., $ 1 00.
Anglés y Gartari—Los Jesuitas en el Paraguay, 1896, 1 t., 1.20.
Stricker—Fisiología del Derecho, 1 t., 0.50.
Daudet—Le Trésor d'Arlatan, 1 t., 0.90.
Daudet—Les méres, 1 t., 3.80
Annuaire pour l'an 1897 par le bureau des longitudes, 0.50.
Salavera—El Cerdo etc., etc., 1 t., 1.00.
Historia general del Señorío de Vizcaya—Por el doctor J. de Labayru y Goicoechea, 1 t., 8 00.
Walras—Etudes d'Economie Sociale, 1 tomo, 2.50.
Niewenglowski—La photographie et la photochimie, 1 tome, 1.50.
Lanessan—Principes de colonisation, 1 tome, 1.50.
Kidd—La Evolucion Social, 1 tomo, 2.00.
Geuer—La Muerte y el Diablo, 2 tomos, 5.00.
Correspondance de Napoleon 1er. publiée par ordre de l'Empereur Napoleon III, 32 tomos, 80.00.
Laveleye—Le gouvernement dans la Democratie, 1896, 2 tomos, 5.00.
Luis V. Varela—Estudios sobre la Constitucion nacional argentina, 1 tomo, 1.00.

BIBLIOTHÈQUE DU CONDUCTEUR DES TRAVAUX PUBLICS

Bareau—Physique et Chimie 1 vol piel $ 2.00.
Lefebvre—La Voie Publique 1 vol piel, $ 3.00.
Aucamus—Bois et Métaux, 1 vol piel, $ 2.00.
Noir—Hygiene, 1 vol piel, $ 2.00.
Chaudry—Machines Hydrauliques, 1 vol piel, $ 2.40.
Levy—Hydraulique Agricole, 1 vol piel, $ 3.00.
Campredon—Organisation des services de travaux publics, 1 vol piel, $ 2.00.
Dariés—Mecanique Hydraulique, 1 vol piel, $ 2.50.
Martin—Procédure Civile et droit pénal, 1 vol piel, $ 2.00.
Aldebert—Charpente et Converture, 1 vol piel, $ 2.50.
Pradés—Agriculture, 1 vol piel, 2.40.
Bemoulin—Locomotive et Material roulant, 1 tomo, $ 3 00.



"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: Calle Cerrito, 171.

09-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*



CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 18 inc. C de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á una *Asamblea General Extraordinaria*, la que tendrá lugar á las 3 de la tarde del dia 22 del corriente en el escritorio, calle Piedras núm. 184, con el objeto de autorizar la venta de maquinaria.

Montevideo, Febrero 10 de 1897.

El Directorio

297-fb.22 ed.mna.



Industriales y consignatarios DE FRUTOS DEL PAIS. Terrenos en la zona fabril Playa de la Aguada bien situados con frentes adoquinados, cimiento y manantial, se ofrecen á la industria que necesite instalarse con amplitud. Condiciones de alquiler, venta, áreas y otros informes, calle San José núm. 206 a. Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

328-fb.28.2ed.

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica, Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Percy.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, area etc., acudir, calle San José núm. 206 a.

214-fb.28-2ed

REMATES

José B. Gomensoro

De 600 botellas bebidas extranjeras analizadas—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 22 á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista, 600 botellas bebidas extranjeras analizadas. Hay de toda clase. Venta al contado.

324-fb.14.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a, entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tea, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, adoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 11 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 22?..

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.
Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa.

244-fb.5

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 20 DE FEBRERO

FRENTE AL VESTIBULO DE LA BOLSA

COCHES!

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un cupé en perfecto estado, liviano, forrado de marroquí para uno ó dos caballos.
Un lindo break con cristales, en muy buen uso forrado de marroquí, rodado sólido, para ocho personas.
Una volanta americana para dos personas.

326-fb.14

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajísima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situada en un paraje central y de gran altura próxima á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33 18 centésimos el metro.

Empedrado, vereda, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes, todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados.

283-fb.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Febrero. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Caareim.—600 fardos alfalfa, mezcla y avena.

A la una de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente:

150 fardos mezcla de primer corte.
250 id id de segundo corte.
200 id avena ó sea pasto de primavera.
Todo de clases superiores y en perfecto estado.

361-fb.19

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 22 de Febrero—En el nuevo patio del despacho de Aduana—**Averías!**—Costureros y canastos paja, tartan, papel hilo y tierra romana.

A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduana, de los señores agentes de seguros y de don Eduardo Cooper, representante del Lloyd, procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

J M R			
F	2459	1 cj	24 costureritos paja.
»	2460	1 cj	404 canastitas id.
»	2461	1 cj	163 canastas id.
P N	2472/4	3 cj	3301 mets. tartan de algodon.
F Y	12 y 15	2 cj	210 k. papel de hilo español.

A las 3 de la tarde, en la barraca de los señores Carrere y Ca., calle Cerro Largo núm. 44:
F V H 78 barricas tierra romana.
Venderemos los artículos á la vista despachados y al contado.

345-fb.17

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 23 de Febrero—Una valiosa esquina calle Constituyente núm. 1 y Santa Lucía. Tasacion muy baja $ 30 metro. Base para la venta 2/3 partes ó sean $ 20 el metro cuadrado. Situacion de gran porvenir, frente á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistidos del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de dicho terreno con todas sus mejoras, con la ínfima base de 20 pesos el metro cuadrado. La ubicacion de este espléndido solar es de lo mejor de la ciudad, próximo á la plaza de Armas y á la calle 18 de Julio, con tranvía por ambos frentes.

DETALLE

16 metros 45 cent. frente al Norte sobre la calle Constituyente esquina Santa Lucía, 45 metros 61 cent. ó sean 691 metros 62 cent. cuadrados.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion.

Prevenimos á los señores interesados que el terreno está alquilado sin contrata.

El mejor postor consignará el 10 por ciento

316-fb.17.

Alejandro Montautti

Gran remate de artículos de tienda, bazar, zapatería, almacen, etc., etc. En mi casa Zabala número 136.

EL LUNES 22 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. Variedad de artículos de tienda como ser; medias para señora, estagtines, crea, madrás, tené, género de hilo para sábanas, camisetas, cortes de vestido, id de traje, géneros de seda, toallas, pañuelos, manteles, servilletas, etc.

De bazar como ser, floreros de varias clases, jardineras de cristal, juegos de toilet figuras de porcelana, platos de loza, porcelana y loza pied a. pocillos de varias clases, copas de cristal y medio cristal, botellas para agua, etc.

De zapatería: una partida de calzado para hombre y señora, de cabritilla, charol, etc.

De almacen: botellas de vino Jerez, Oporto, vino Valdepeñas, anis en damajuanas, grappa, aceites, pomada para limpiar metales, té en paquetes, varios cajones velas estearina, etc., etc.

La casa adelanta dinero sobre muebles ó cualquier objeto que represente valor.

Todos los lúnes y jueves hay remate de muebles y artículos de tienda

349-fb.18.

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles.
En mi casa Zabala 120 y 136.
EL MARTES 23 del corriente á la 1 en punto.

Un lujoso juego de dormitorio estilo Luis XV, un espléndido juego de comedor, dos lindas consolas doradas estilo fantasía, una caja de fierro marca Cambies, un piano para estudio, mueblecitos fantasía, etc., etc.

DETALLE

Un juego de sala tapizado en seda, otro id id estilo fantasía compuesto de 9 piezas, dos consolas doradas estilo fantasía, lunas de cristal biselado, 2 bronces Photo. Detresie. 2 terra-cottas gitanos, adornos de sala, etagere, un piano perpendicular para estudio, floreros, 1 araña de cristal, cuadros, salivaderas etc.

Un juego de nueve piezas tapizado en marroquí, un escritorio ministro con 7 cajones y tapete de paño verde y alfombras, 1 juego de 1 sofá y 2 sillones tapizados en seda, ceniceros fumadora etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio estilo Luis XV todo nogal encerado compuesto de cama matrimonial, corona tapizada con felpa de seda granate, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda á ?let, mármoles finos y lunas de cristal biselado etc.

1 carpeta cachemir, 1 juego de porcelana completo para servicio de mesa, centro de cristal, fruteras de platina, etc.

Cantidad de muebles nuevos y usados como ser camas matrimonial, camitas chicas, elásticos, sillas de Viena, sillas Uruguayas, lavatorio de nogal y fino, roperos etc.

Los muebles se pueden ver el lúnes 22 del corriente de 8 a. m. á 6 p. m.

250-fb.18.

Alejandro Montautti

Importante remate del café Stella de Italia, calle Mercedes núm. 502 a, esquina Yaro.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á la 1 p. m., de todas las existencias del mencionado café, como ser: 1 armazon album para botellería, 3 mostradores, 1 espejo óvalo dorado, 1 heladera, 1 aparato nickel con 3 grifos, serpentina y 2 brazos para gas y luz eléctrica, 1 aparador, 2 relojes de pared, 42 sillas amarillas, 1 mesa de billar para casino y carambola, 2 juegos de bolas de márfil, una para casin y otra para carambola; 12 mesas tapa de urunday, 1 mesa con alas, cuadros, servicio de café como ser pocillos, copas, cafeteras; bandejas, 1 cocina fierro, etc., etc.

BEBIDAS

Cantidad de bebidas finas extranjeras, botellas Oporto 1834/1820, Jerez, Kummel, moscato vermouth, moscatel, rhum, Champagne, Kina Bisleri, ajenjo Pernaud, anisete, cognac Marsella, ginebra, vino Chianti, cerveza, etc.

360-fb.19

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas, estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor—9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal asistido del infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale, y 2.º otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19, y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 21 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 % del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m.

Por carteles, mas detalles.

Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza). Soriano 314.

236-fb.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Á LAS 3 DE LA TARDE

400 SOLARES

En el centro de Montevideo ¡á 70 meses! ¡A 80 meses! ¡A 90 y 100 meses de plazo!

El lote mas grande de terrenos. El mas importante. El de mayor porvenir. El remate mas ventajoso que hasta el dia haya efectuado «La Industrial».

Venta de terrenos para el pueblo

Dedicado exclusivamente al pueblo trabajador y económico.

La adquisicion de un solo lote constituirá segura é infaliblemente dentro de breve tiempo la verdadera fortuna sólida y positiva del que tenga la feliz inspiracion de hacerse propietario.

Venta de un palacio de la capital.

En las calles:
¡Constituyente!
¡Durazno!
¡Maldonado!
¡Canelones!
¡Charrúa!
¡Victoria!
¡Patria!
¡Salsipuedes!
¡Nal Abrigo!
¡Municipio!
¡Defensa!

Con 5 líneas de tranvía á la puerta.

Los terrenos mas notables y de mayor porvenir.

Los más pintorescos y mejor situados de Montevideo.

Con empedrado pago.

A 3 minutos de la Plaza Matriz.

Frente á la gran quinta y palacete de mister Evans.

En el centro de estos terrenos se construye actualmente un edificio monumental que abarca una extension de una manzana: El gran taller de Don Bosco.

Los solares que vamos á sacrificar al mejor postor por lo que quieran dar y á larguísimos plazos, son los únicos que quedan por edificar, pues al Este, al Norte, al Sud y al Oeste los rodea una edificacion compacta: todo es ciudad.

La Industrial hace hoy 25 años que vende terrenos á plazo. Ha fundado centenares de barrios y pueblos en la Capital y sus contornos, ha hecho los propietarios por decenas de miles y vendido centenares de miles de lotes de tierra, contribuyendo poderosamente al engrandecimiento y poblacion de la Capital. A todos los compradores se les ha rodeado de toda clase de garantías, terrenos buenos, títulos perfectos, mensuras prolijas: no hay uno solo comprador que no esté satisfecho.

La Industrial no apura nunca á nadie, concede esperas á todos los que por cualquier incidente no pueden pagar con puntualidad los vencimientos; ha hecho y hará cuanto pueda por hacer propietario á los desheredados de la fortuna, pues se ha penetrado muy bien de que los verdaderos ideales de la humanidad y el fundamento de la sociedad moderna consiste en hacer al obrero propietario; justo corolario de la gran evolucion que se opera rápidamente en este gran siglo. Es el obrero una nueva entidad que surge con los albores del siglo actual, y al venidero le cabrá complementar la gran evolucion: hacerlo propietario.

En los solares que vendo el domingo próximo está el porvenir, el bienestar, la felicidad y la fortuna de algunos cientos de familias honestas: la regeneracion de muchos despilfarradores.

¡A cuántos hombres ha conducido al sendero del bien *La Industrial* haciéndolos propietarios!

Esos terrenos como tantos otros que he vendido, antes de poco estarán cubiertos de edificios y su valor se habrá duplicado, pues la poblacion aumenta, la edificacion cunde y la ciudad se ensancha.

Resultando que el comprador multiplica de año en año un capital que no ha sacado aún del bolsillo; y el concederle pagar el terreno, lo que le cuesta 10 vale 100.

Las ventas las ofrecemos á largos plazos al alcance de todos los bolsillos, y como nadie en ambas márgenes del Plata es capaz de hacerlo.

¡Venderemos á 70, 80, 90 y 100 meses de plazo! Fiando á todo el que se presente, sea quien fuere.

Las mensualidades son pequeñas, para que todos puedan comprar, pues la mayor parte de los solares, se venden á pagar por mensualidades de 9, 10 y 12, esos.

A todo comprador que quiera pagar todo ó una parte del precio al contado se establece como base el **descuento de 30 por ciento**. Sobre las sumas que quiera abonar se le rebajará 3 reales sobre cada peso.

El comprador paga la primera mensualidad, se le dá gratis la escritura provisoria, toma posesion del terreno y hace en él lo que se le dá la gana, ó no hace nada, pues no tiene obligacion ninguna.

Los títulos, como todos los de «La Industrial» son de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien puede llevarlos á revisar á la Escribanía que mejor le parezca.

Las calles son amplias, de 20 varas, verdaderos bulevares; y cada solar está mensurado y amojonado frente y fondo, operacion practicada por el agrimensor de número don Guillermo Rodriguez é Ingeniero don Antonio R. Benvenuto.

Recomiendo puntualidad.

El domingo próximo á las 3 de la tarde! Aunque los terrenos están tan cerca que se puede ir á pié, sin embargo, á las dos y media en punto, saldrán [illegible]

de la Plaza Independencia 40 vagones conduciendo ida y vuelta á los concurrentes.

Por detalles, planos y boletos, oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres, núm. 216.

322-fb 17

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SIN BASE—TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 p. m., venderé en remate público, al mejor postor y sin base, un espléndido solar de terreno á inmediaciones del Paso del Molino.

Léase el presente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos de doña María C. de Bech, solicitando la venta de una propiedad que poseen en condominio con don Antonio Iglesias, el martillero don José Caramés acompañado del infrascripto actuario y del alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino, de este departamento, compuesta su superficie de 4,337 metros 982 milímetros cuadrados que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Oribe, por el Sud calle por medio con Sanchez, por el Este con don Santiago Campos y por el Oeste con doña Melchora Campos. Se previene que el mejor postor debe consignar el 10 % del precio en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158. Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, véase al rematador, calle Zabala núm. 89.

266-fb.7

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

200 bordalesas

ALCOHOL DE 40 GRADOS CARTIER

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado en lotes al gusto del comprador:

200 bordalesas alcohol de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

P. S. B × C 80 sacos arroz glacé.

278 fb.9.

Cipriano C. Silva

Importante remate de caña del Paraguay.

EL MARTES 23 del corriente á la una en punto en el depósito Capurro Nuevo procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

50 cascos caña del Paraguay clase muy superior.

357-fb.19.

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del almacen baratillo denominado «Excepcional» situado en el camino Suarez núm. 173. El tranvía del Reducto pasa por frente.

EL MARTES 23 y miércoles 24 del corriente á las 12 y 1/2 en punto procederé á la venta de todas las existencias del referido almacen como ser: loza, cristales, artículos de ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceite varias marcas, conservas de diversas clases, kerosene, licores, cognac, vermouth, fernet Branca, bitter, vinos finos, Oporto y Jerez, vino carlon y francés y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, mesas, bancos, balanzas, medidas métricas y demás enseres y un galpon con chapas de zinc.

Nota—Todo comprador dejará una seña en dinero ó en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 372.

352-fb.19

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.

340-fb.5.

Adolfo Berro

EL MIERCOLES 24 de Febrero á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, Rincon 63, venderé por ofertas que excedan de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

Un sepulcro núm. 96 situado en el primer cuerpo y en la calle Principal del Cementerio Central, que se entregará desocupado: una manzana de terreno en el Cerro; varios animales existentes en la Sociedad Vitícola Uruguaya, La Cruz, Departamento de Florida; trece acciones de la misma Sociedad Vitícola y una accion del Ateneo del Uruguay.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia Miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo Berro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, de los siguientes bienes: Una manzana de terreno en la Villa del Cerro de este departamento, con una superficie de 7378 metros 81 dec. cuadrados y señalada con el número 15, lindando por el Norte con la manzana 14; por el Sud con la manzana 28; por el Oeste con la núm. 16 y por el Este con calle pública. Tasada en pesos 737.88 centésimos. Un sepulcro señalado con el núm. 96 situado en la principal calle del Cementerio Central. Tasado en $ 3 000 Tres novillos $ 30. Un buey $ 20. 4 vacas $ 32. 5 terneros $ 20 4 caballos $ 20. Trece acciones de la Sociedad Vitícola Uruguaya de 100 $ nominales cada una en $ 130. Una accion núm. 77 del Ateneo del Uruguay $ 5.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en el acto del remate, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Luis C. de la Torre, doña Josefa Cavia de la Torre y don Luis L. de la Torre.—Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

N. B.—Los títulos del terreno y del sepulcro están en la Oficina Actuaria. Otros datos Rincon 193.

280-fb.9

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIERCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m., venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2458 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yucutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Caballos dista 5 leguas del campo.
Tasacion 9 pesos hectárea.
Base para la venta 2 terceras partes.
Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.
El comprador consignará el 10 %.
La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate.

212-fb.2

Francisco E. Lauz

Importante remate de una valiosa propiedad de dos cuerpos ubicada en la Plaza de Zabala números 39 y 39a. Al mejor postor sin base de ningun género.

El dia 25 [illegible] á las [illegible] p. m. procederé al remate de esa espléndida propiedad hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de un área superficial de 781 varas mas ó menos, [illegible] 21 varas de frente al Este, sobre dicha plaza. La propiedad tiene caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos, así como cañerías de gas y aguas corrientes. Los títulos son de primer órden. Es una propiedad que se recomienda por sí sola, por lo que se evitan mas detalles. Para visitarla, así como para cualquier otro dato, verse con el rematador en el Centro Comercial de 11 á 4 p. m.

355-fb.18.

Venancio Flores

De los ricos muebles del señor Eduardo A. Luque, por ausentarse del pais, en la casa que dicho señor ocupa calle Chaná núm. 52 esquina Caiguá.

EL JUEVES 25 del corriente á las 12 y 1/2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y sin retirar lote todos los muebles etc. que componen la casa calle Chaná núm. 52, por ausentarse su dueño del pais y cuyo detalle es como sigue:

Comedor—Riquísimo juego de nogal y roble, gran estilo compuesto de aparador trinchante, mesa para doce personas y seis sillas; cuadros, cristalería, cubiertos y vajillas de porcelana etc.

Dormitorio—Elegante juego de nogal, compuesto de cama matrimonio, lavatorio, mármol rosa lo y dos armarios luna biselada estilo *petitte renaissance*, juegos de agua, toballeros, sillas, colchones, etc.

Sala—Un rico medio juego nogal y oro tapizado de aplicaciones de *velours de genes* cortado con bandas de peluche, compuesto de sofá, dos sillones, y dos sillas, alfombra, cuadros, espejos y gran cantidad de *biscuits* y adornos de sala.

Cocina—Batería completa casi nueva.

Todos los muebles tienen apenas uso; así lo pueden verificar los interesados visitando la casa que estará en exhibicion desde la mañana del miércoles 24 del corriente.

El Tranvía del Este pasa á una cuadra de la casa, parando en la esquina Lavalleja y Caiguá y el de Montevideo pasa por la puerta.

359 fb.19.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63 se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 ojo del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valyá contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

259-fb.6

La Mas Grande Manufactura de Coches

Antigua Casa Ad. SAMUEL

CARROCERRIA INDUSTRIAL

228, Faubourg Saint-Martin, PARIS

ENSANCHE CONSIDERABLE DE LOS ALMACENES DE VENTA.

300 Coches nuevos modernos de modelos los mas variados.

Pedir Catálogos á la Fábrica ó á la Direccion del Periódico.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

LICOR del Dr LAVILLE

GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. **Paris, 53, rue Vivienne.**—DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre	depósitos en cuenta corriente	nil.	
»	» á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
»	» por 3 meses fijos	2 »	»
»	» » 6 » »	3 »	»
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttall, gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		5:048.274 40	
Id idem idem Série E		162.006 26	
Propiedades adquiridas		3:076.787 43	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:851.800 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	3.424.560 66		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	121.244 34	3.545.805 00	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	96.900 00	102.900 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		2:251.862 06	
Caja—Existencia en efectivo		5.008 51	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		1.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		725 70	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		291.420 17	
Obligaciones á cobrar		13.334 90	
Muebles y útiles		5.477 66	
Material de escritorio		843 08	
Administracion del Barrio Reus al Norte		12.614 59	
Valores depositados		116.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		901.508 48	$ 19.325.058 24

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			61.281 85
Fincas administradas en anticresis			693 55
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A. B. C. D.		$ 4.887.867 40	
Idem idem rurales idem A B C D		160.407 00	5:048.284 40
Idem idem urbanas idem, série E		11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		150.813 56	162.006 26
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.432.400 00		
Id id id B, id	448.200 00	4:880.600 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	686.900 00		
Id de Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	813.000 00	1:499.900 00	6:380.500 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			102.900 00
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			1:480.253 03
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			202.686 41
Servicio de cupones, séries A. B. C. D.:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1894		$ 470 00	
Idem idem á 30 Junio de 1895		520 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1895		632 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		2.294 00	
Importe total id á 31 Diciembre de 1896		31.434 00	35.350 00
Servicio de cupones série E.:			
Saldo correspondiente á 31 de Diciembre de 1896			225 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		300 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		10 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		42 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		89 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		1.762 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		98.348 00	100.544 00
Obligaciones á pagar			217.960 00
Administracion del Hotel Nacional			12.703 05
Idem del Establecimiento Balneario			5.157 11
Depositantes de valores			116.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			328.528 58
			$ 19:325.058 24

Montevideo, Febrero 15 de 1897.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

329 fb.23

MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889

Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingertas

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Marzo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

962-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: ROSASCO

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 27 de Febrero á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 16 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Febrero para Marsella Barcelona, Génova y Nápoles directamente sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.800 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.600 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.